

con la normativa vigente, proceda al depósito de las Cuentas Anuales.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los Accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, haciéndose constar el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos

Valladolid, 8 de junio de 2004.—El Administrador Único de la Sociedad, Eduardo Beltrán de Otálora Marcos.—30.849.

PROVINEN SEGURIDAD, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Esplugues de Llobregat, calle Enric Granados número 18, el día 30 de Junio de 2004 a las doce horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Esplugues de Llobregat, a, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Gonzalo Loyo González.—30.919.

PUEBLO EVITA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

La administración convoca a los señores accionistas de la sociedad a la junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio de la sociedad sito en Urbanización Nueva Plaza Bonanza, Portal 8-1.º izquierda, en Benalmádena, Málaga, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social y resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio 2003.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Benalmádena a, 8 de junio de 2004.—El Administrador.—Javier Alonso Usabiaga.—30.744.

QUIRÓN BILBAO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle Pérez Galdós, 19, 4.º, de Bilbao, a las veinte horas del 28 de junio de 2004, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales abreviadas y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

A partir de la publicación del presente anuncio, los Señores Accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Raúl Carbonero Martínez.—30.924.

RAMIRO BERMÚDEZ DE CASTRO Y SÁNCHEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio sito en Cartagena, C/ Mezquita, s/n, el día 30 de junio de 2004, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y pregunta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Cartagena, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Bermúdez de Castro Domínguez.—28.953.

RAMÓN VIZCAÍNO REFRIGERACIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Oyarzun, Polígono Lintzirin, nº 12, el día 29 de Junio de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión correspondientes al último ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Renovación de la autorización para la adquisición por parte de la Sociedad de acciones propias dentro de los límites legales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos y delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de

forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, que les será entregada o remitida a su petición.

Oyarzun, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.865.

RECONSA & RETESA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2003, a las diez horas, en Madrid, calle Jenner número 6, 1.º en primera convocatoria, y el día siguiente 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos como

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la sociedad.

Segundo.—Aprobación si procede de las cuentas del ejercicio 2003, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad para los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias de la sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley, se comunica a los Señores accionistas que tienen a su disposición la documentación que se somete a aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito a su domicilio.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Viaga Fernández-Velilla.—30.877.

RED INVERSIONES ANDALUZAS, S.A.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la mercantil Red Inversiones Andaluzas, S.A., convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio del estudio profesional del Notario de Málaga, don Miguel Prieto Fenech, sito en calle Compositor Lehmborg Ruiz, número 10, Edificio Galaxia, 1.ª planta, Oficina 10, a las 10 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social de la compañía, así como del valor nominal de las acciones, con el fin de adaptarlo a euros.

Segundo.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2003, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Retribución del órgano de administración durante el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta General.

Todos los accionistas tendrán derecho de asistir y votar en la Junta General y cualquiera de ellos podrá examinar en el domicilio social u obtener que se le envíen, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a aprobación de la Junta General, incluido el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Málaga, 24 de mayo de 2004.—El Administrador único, Elena Navarro Pascual.—28.642.